

Lote: 6. Manzana: F, G, H, I. Manzana: 39 viviendas unifamiliares. Precio de salida: 97.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: La construcción de las manzanas deberá iniciarse en el plazo máximo de veinticuatro meses, a partir de la fecha en que se formalice el contexto.

Examen del expediente: El expediente, con el proyecto y los pliegos de condiciones y demás documentación pertinente se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

Garantías: Provisional del 2 por 100 del tipo de licitación de cada parcela a la que se opte, según las siguientes cuantías:

Lote 1, 2.340.000 pesetas; lote 2, 3.240.000 pesetas; lote 3, 2.250.000 pesetas; lote 4, 1.850.000 pesetas; lote 5, 1.450.000 pesetas; lote 6, 1.950.000 pesetas.

La definitiva se fija en el 6 por 100 del precio de enajenación de cada parcela adjudicada. Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, depositándose en la Caja Municipal.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, dentro de los veintiséis días naturales, a partir de la última inserción de la convocatoria en el «BOJA», «BOP» y «BOE».

El acto de apertura de proposiciones económicas se verificará a las trece horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores deben presentar tres sobres cerrados: Número 1, documentación administrativa; número 2, proposición económica, ajustada al modelo, y número 3, documentación técnica y especificación de la oferta que se formula. Los documentos serán los relacionados en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en la calle número NIF número en su propio nombre (o en representación de con domicilio en teléfono conforme acreditado en la forma establecida, enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Dos Hermanas por el que se convoca subasta para adjudicar la enajenación de terrenos con destino a su inmediata edificación y, manifestando conocer suficientemente el expediente, presupuesto y pliego de condiciones, que acepta integralmente en sus propios términos, declara bajo su responsabilidad que reúne todas las condiciones y requisitos especificados y adjuntando la documentación establecida, se compromete a ejecutar las prestaciones que en los mismos se contienen en los siguientes términos:

1. Que ofrece por la adquisición del lote para construir viviendas la cantidad de pesetas.

2. Que se compromete a efectuar las construcciones correspondientes en el plazo de meses, computado dicho plazo en la forma prevista en el pliego de condiciones.

Lugar, fecha y firma del proponente.

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Dos Hermanas, 16 de noviembre de 1999.—El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.—10.487.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se convoca el anuncio que se cita.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

c) Número de expediente: 897/99.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de conservación de calzadas, aceras, plazas y zonas peatonales del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

b) División por lotes y número: No existe división por lotes.

c) Lugar de ejecución: Las Palmas de Gran Canaria.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Cuatro años, pudiendo prorrogarse por un máximo de dos años más.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 80.000.000 de pesetas/año (480.809,68 euros anuales).

5. Garantías: Provisional, 1.600.000 pesetas (9.616,19 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

b) Domicilio: León y Castillo, 270, 5.ª planta. Servicio de Contratación.

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35005.

d) Teléfono: (928) 44 61 70.

e) Telefax: (928) 44 61 61.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La de finalización de la convocatoria.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo III, subgrupo 5, categoría D.

b) Otros requisitos: Señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o de cincuenta y dos días, contados desde la fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Europea, entendiéndose que la fecha de vencimiento.

b) Documentación que integrará las ofertas: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

2.º Domicilio: León y Castillo, 270, 1.ª planta (Registro General).

3.º Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes (concurso): Exclusivamente si esa posibilidad aparece recogida en el pliego de condiciones técnicas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

b) Domicilio: León y Castillo, 270, 6.ª planta (salón de reuniones).

c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

d) Fecha: El décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 2 de diciembre de 1999.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de diciembre de 1999.—El Alcalde-Presidente, P. D., el Concejal de Economía y Hacienda, Francisco Javier Fernández Roca.—9.971.

Resolución del Ayuntamiento de Palau de Plegamans (expediente de contratación número 6/99) para la gestión y explotación del Servicio Municipal de Agua Potable de Palau de Plegamans.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Palau de Plegamans.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Municipal.

c) Número de expediente: 6/99.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Gestión y explotación Servicio Municipal de Agua Potable de Palau de Plegamans.

b) Lugar de ejecución: Término municipal de Palau de Plegamans.

c) Plazo de ejecución: Veinte años, siendo susceptible de prórroga tácitamente por periodos bianuales, si ninguna de las partes manifiesta lo contrario, de manera fehaciente, como mínimo, un año antes de la fecha de finalización o de cualquiera de sus prórrogas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, el licitador habrá de establecer la fórmula de compensación al Ayuntamiento en concepto de canon de la concesión, que vendrá determinada básicamente en función de los precios actuales.

El canon de la concesión se establecerá en pesetas por metro cúbico facturado y cobrado.

5. Garantías:

Provisional: 7.500.000 pesetas.

Definitiva: 15.000.000 de pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Palau de Plegamans.

b) Domicilio: Plaça de la Vila, 1.

c) Localidad y código postal: Palau de Plegamans, 08184.

d) Teléfono: 93 864 80 56.

e) Telefax: 93 864 92 59.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación.

7. Requisitos específicos del contratista: Justificante de tener el documento de calificación empresarial (construcción) con una antigüedad mínima de seis meses, otorgado por los Servicios Territoriales de Industria de la Generalidad de Cataluña u otro equivalente de la Administración central.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Registro del Ayuntamiento de Palau de Plegamans, de las nueve a las catorce horas, en el plazo de veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del último anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

b) Documentación que integrará las ofertas: La que se establece en el artículo 43 del pliego de condiciones técnico-económico-administrativas que rige el concurso.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: En el Registro General del Ayuntamiento.

2.º Domicilio: Plaça de la Vila, 1.

3.º Localidad y código postal: Palau de Plegamans, 08184.